



## GUIA DE INDICADORES PARA EL SEGUIMIENTO DE TRAYECTORIAS ESCOLARES DE LA UAN

### INTRODUCCIÓN

---

El presente trabajo describe cada uno de los indicadores que se proponen para llevar a cabo el plan de acción del Programa Institucional de Trayectorias Escolares (PITE), basado en trabajos realizados por las universidades de Aguascalientes, Veracruzana, UNAM e Hidalgo, al igual que los indicadores propuestos por CIEES.

Los indicadores se clasifican en cuatro partes:

Parte 1. Indicadores relacionados con el ingreso.

Parte 2. Indicadores relacionados con la continuidad y/o discontinuidad en el ritmo temporal de los estudios correspondientes a cada cohorte.

Parte 3. Indicadores relacionados con el egreso.

Parte 4. Indicadores relacionados con la titulación.

Sin embargo, se considera una parte, que se denomina Indicadores básicos, los cuales son: Tasa de Ingreso, Tasa de Deserción, Eficiencia Terminal, Eficiencia Terminal de Titulación, Eficiencia de Titulación por cohorte con relación al egreso y Tasa de Titulación según la opción; mismos que se definen en los siguientes apartados.

En la parte que corresponde a la permanencia se definen como periodos, dos periodos ordinarios que corresponden a los ciclos enero – junio y agosto – diciembre, y dos ciclos inter-semestrales que corresponden de diciembre – enero y julio – agosto.

Así pues, a fin de poder evaluar los procesos de ingreso, es importante el comparativo de toda la trayectoria del cohorte, según el criterio de ingreso, es decir, entre aquellos que ingresan a la institución por los programas de Apoyo Adicional y por la acreditación del Examen de Admisión

### TRAYECTORIA ESCOLAR RELACIONADA CON EL INGRESO

---

- i. TOTAL DE ASPIRANTES: Se define como el número de estudiantes aspirantes por programa académico.
- ii. TASA DE ACEPTADOS AL NIVEL SUPERIOR: Se define como la relación de estudiantes aceptados (que aparecen en lista) por la Universidad Autónoma de Nayarit (UAN) y el total de aspirantes.



- iii. TOTAL DE INGRESO: Se define como el total de estudiantes que aparecen en el SADCE con estatus de ingreso de la cohorte y por programa académico.
- iv. TASA DE INGRESO: Se define como la relación de estudiantes que están inscritos a la UAN y el total de estudiantes aceptados por programa académico.
- v. TASA DE INGRESO SEGÚN EL PROCESO DE ACEPTACION: Se define la relación de estudiantes que están inscritos a la UAN según el proceso en cómo fueron aceptados; es decir, mediante el proceso de la acreditación del EXHCOBA o mediante el programa de apoyo adicional.
- vi. TASA DE ESCUELAS DE PROCEDENCIA: Se define como la relación del total de estudiantes inscritos de acuerdo a las escuelas de procedencia (escuelas particulares, escuelas técnicas y escuelas dependientes de la UAN) y el total de estudiantes inscritos en la UAN por programa académico.
- vii. Tasa de bachilleratos particulares=  $\text{Total de estudiantes que provienen de bachilleratos particulares} / \text{Total de estudiantes inscritos a la UAN}$ .
- viii. Tasa de bachilleratos tecnológicos=  $\text{Total de estudiantes que provienen de bachilleratos tecnológicos} / \text{Total de estudiantes inscritos a la UAN}$ .
- ix. Tasa de bachilleratos catalogados como "otros"=  $\text{Total de estudiantes que provienen de bachilleratos como telepreparatorias y de otros estados} / \text{Total de estudiantes inscritos a la UAN}$ .
- x. Tasa de bachilleratos dependientes de la UAN=  $\text{Total de estudiantes que provienen de bachilleratos que dependen de la UAN} / \text{Total de estudiantes inscritos a la UAN}$ .

### **TRAYECTORIA ESCOLAR RELACIONADA CON LA PERMANENCIA DE LOS ESTUDIANTES EN LOS PROGRAMAS ACADÉMICOS.**

---

#### **INDICES DE APROBACIÓN**

- xi. TASA DE APROBACIÓN: Es la relación entre el total de estudiantes aprobados por periodo y el total de estudiantes inscritos al periodo.
- xii. TASA DE APROBACIÓN POR UNIDAD DE APRENDIZAJE: Es la relación entre el total de estudiantes aprobados que cursaron dicha unidad de aprendizaje y el total de estudiantes que cursaron la unidad de aprendizaje. En consecuencia es posible calcular la tasa de reprobación.



Nota: Las unidades de aprendizaje deberán de ser clasificadas por áreas de formación (TBU, TBA y disciplinares).

- xiii. TASA DE APROBACIÓN POR DOCENTE: Es la relación que existe entre el número de estudiantes que aprobados con dicho docente y el total de estudiantes que cursaron alguna (as) unidad (es) de aprendizaje con el docente. En consecuencia es posible calcular la tasa de reprobación.
- xiv. EFICIENCIA POR PERIODO: Es la relación entre el número de estudiantes inscritos por primera vez a algún programa académico conformando, a partir de este momento, una determinada generación, y los que logran concluir el periodo después de acreditar todas las unidades de aprendizaje por periodo, generando la eficiencia terminal del toda la currículo del programa académico.

## RENDIMIENTO ACADÉMICO

- xv. RENDIMIENTO POR PERIODO: Se define como el promedio del total de unidades de aprendizaje cursadas por periodo y por cohorte generacional.
- xvi. RENDIMIENTO POR UNIDAD DE APRENDIZAJE: Se define como el promedio por unidad de aprendizaje cursada por periodo.
- xvii. RENDIMIENTO POR DOCENTE: Se define como el promedio por docente de la(s) unidad(es) de aprendizaje impartidas por periodo.

## DESERCIÓN

- xviii. TASA DE DESERCIÓN: Se define como el abandono que hace el estudiante del programa al que está inscrito, apareciendo en el sistema con estatus de baja definitiva, a pago y/o cambio de carrera. Este se monitorea por periodo.
- xix. TASA DE DESERCIÓN TEMPORAL: Se define como el abandono que hace el estudiante del programa al que está inscrito, apareciendo en el sistema con el estatus de baja temporal. Este debe ser monitoreado por periodo.
- xx. TASA DE DESERCIÓN POR CAMBIO DE PROGRAMA: Se define como el abandono que hace el estudiante del programa al que está inscrito, apareciendo en el sistema con el estatus de cambio de carrera. Este debe ser monitoreado por periodo, a fin de poder identificar el momento en que el estudiante decidió abandonar el programa.



## MOVILIDAD

- xxi. TASA DE MOVILIDAD EXTERNA: Se define como la relación de estudiantes que realizan actividades académicas en otra institución al menos en una ocasión y el total de estudiantes inscritos al programa.
- xxii. TASA DE MOVILIDAD INTERNA: Se define como la relación de estudiantes que realizan actividades académicas en otro programa académico perteneciente a la UAN y el total de estudiantes inscritos al programa.

## BECARIOS

- xxiii. TASA DE BECARIOS: Se define como la relación de estudiantes que poseen alguna beca de la cohorte entre el total de estudiantes inscritos al programa de esa cohorte.
- xxiv. TASA DE BECARIOS DE ALTO RENDIMIENTO ACADÉMICO: Se define como la relación de estudiantes que poseen beca de alto rendimiento académico de la cohorte entre el total de estudiantes inscritos al programa de esa cohorte.
- xxv. TASA DE BECARIOS DE BAJOS RECURSOS: Se define como la relación de estudiantes que poseen beca de bajos recursos de la cohorte entre el total de estudiantes inscritos al programa de esa cohorte.
- xxvi. TASA DE BECARIOS DE PATRONATO DE EXCELENCIA: Se define como la relación de estudiantes que poseen beca de patronato de excelencia de la cohorte entre el total de estudiantes inscritos al programa de esa cohorte.
- xxvii. TASA DE BECARIOS DE RENDIMIENTO CULTURAL: Se define como la relación de estudiantes que poseen de rendimiento cultural de la cohorte entre el total de estudiantes inscritos al programa de esa cohorte.
- xxviii. TASA DE BECARIOS DE RENDIMIENTO DEPORTIVO: Se define como la relación de estudiantes que poseen beca de rendimiento deportivo de la cohorte entre el total de estudiantes inscritos al programa de esa cohorte.

## TRAYECTORIA ESCOLAR EN RELACIÓN AL EGRESO

### EGRESO

- xxix. TIEMPOS MEDIOS DE EGRESO: Se entiende como el promedio de años en que los estudiantes de la cohorte egresan de la carrera. Se calcula por el promedio de los periodos de egreso de las generaciones de la cohorte, conforme a las posibilidades de repeticiones.



- xxx. EFICIENCIA DE EGRESO: Se define como la relación cuantitativa de los estudiantes que egresan (indistintamente del tiempo de permanencia en el programa) y los que ingresaron de una cohorte generacional.
- xxxi. EFICIENCIA TERMINAL: Se define como la relación cuantitativa de los estudiantes que egresan en el periodo establecido para cada programa y los que ingresan de una cohorte generacional.
- xxxii. TASA DE RETENCIÓN: Es el porcentaje de estudiantes retenidos por la institución. Es decir, que no han concluido en el periodo normal (de 4 a 5 años dependiendo del programa).

## TITULACIÓN

- xxxiii. EFICIENCIA TERMINAL DE TITULACIÓN: Es la proporción entre los titulados hasta cinco años después del egreso y los estudiantes de primer ingreso a la misma generación.
- xxxiv. EFICIENCIA DE TITULACION POR COHORTE CON RELACIÓN AL EGRESO: Es la proporción de titulados de una cohorte determinada y el número de egresados.
- xxxv. TASA DE TITULACIÓN SEGÚN LA OPCIÓN: Es la proporción de estudiantes titulados según la opción de titulación que ofrezca cada programa y el total de titulación.